

XXIII CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACIÓN MÉDICA

VII CONGRESO ECUATORIANO DE EDUCACIÓN MÉDICA
CONGRESO INTERNACIONAL DE SIMULACIÓN MÉDICA



BASES GENERALES PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS

1. Al enviar su trabajo, el autor acepta las condiciones de participación establecidas en estas bases generales.
2. El remitente asume plena responsabilidad sobre la autoría del trabajo, garantizando el cumplimiento de las normativas éticas y legales aplicables. En caso de detectarse **irregularidades** que infrinjan los requisitos establecidos para trabajos de investigación, innovaciones o experiencias en docencia—ya sea por **desconocimiento, omisión o acción deliberada**—su participación será invalidada, incluso si el trabajo ya hubiese sido aceptado.
3. Cada trabajo podrá contar con un **máximo de 08 autores/coautores**.
4. Se establecen tres categorías de trabajos:
 - **Investigación en Docencia:** es un campo de estudio que analiza, desarrolla y evalúa estrategias, metodologías y enfoques pedagógicos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la formación de profesionales de la salud.
 - **Innovación en Docencia:** se refiere a la aplicación de nuevas estrategias, metodologías y tecnologías para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en la formación de profesionales de la salud.
 - **Experiencia en Docencia:** corresponde a la reflexión y análisis sobre la práctica docente en ciencias de la salud, considerando estrategias utilizadas, aprendizajes obtenidos y oportunidades de mejora en la formación de profesionales de la salud.
5. El **envío del resumen** del trabajo deberá realizarse **exclusivamente** a través del sitio web del congreso. **No se aceptarán trabajos enviados por otros medios.**
6. De manera general, el **resumen** del trabajo deberá tener las siguientes características:
 - Tipo de letra: Time New Roman, tamaño 12
 - Interlineado: 1.0
 - Título: número máximo de palabras 15; no debe contener símbolos ni abreviaciones
 - Afiliación: deben usar la abreviación oficial e indicar país.
 - Los resultados no deben incluir gráficos, tablas, ni figuras
 - Con todo, el resumen del trabajo no debe superar las 500 palabras
7. Los trabajos serán evaluados y seleccionados por el **Comité Científico**, el cual aplicará los procedimientos aprobados por **FEPAFEM/PAFAMS**.
8. La decisión del Comité Científico será **Aceptado** o **Rechazado**, y será **inapelable**.
9. Los trabajos aceptados no podrán ser modificados en **estructura ni contenido** para su presentación final, salvo que el **Comité Científico** lo indique expresamente.
10. La modalidad de presentación de trabajos será **en modalidad poster**.

XXIII CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACIÓN MÉDICA

VII CONGRESO ECUATORIANO DE EDUCACIÓN MÉDICA
CONGRESO INTERNACIONAL DE SIMULACIÓN MÉDICA



11. Los trabajos que **no cumplan** con las bases generales y/o las instrucciones de postulación no serán **aceptados**
12. Una vez aceptado el trabajo, el autor y/o coautores deberán **inscribirse en el evento** dentro de un plazo de **10 días consecutivos** para confirmar su participación.
13. Todas las notificaciones y comunicaciones serán enviadas únicamente al **correo electrónico registrado** en el formulario de postulación.
14. Recepción de trabajos: desde el **03 de marzo hasta el 05 de mayo del 2025**
15. Cualquier aspecto **no contemplado** en estas bases será resuelto por el **Comité Científico**.